Este Periódico se publica les Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana. La suscricion para los Ayuntamientos 31 rs. y medio cada tres meses: 15 cada mes á los particulares de fuera, y 9 á los Suscritores en esta Capital, llevado á sus casas.



Se suscribe en la Imprenta y Librería de Caceres: en Trujillo, comercio de D. Ibon Sanchez Lollano: Plasencia, librería de Pís: Alcántara, comercio de D. Antonio Bernaldez; y en Coria, en el comercio de D. José Lomo García.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

* CHANCUSTO CHENCUSTO CHEN

ANUNCIO DE OFICIO.

Intendencia de la provincia de Cáceres.

Subasta de metal de campanas en Orense.

Junta de enagenacion de edificios y efectos de los conventos suprimidos de la provincia de Orense. - La Junta de enagenacion de edificios de conventos y demas efectos de que trata el Real decreto de 30 de Agosto último, y con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 29 de Octubre de 1836, ha acordado en sesion de 19 del actual sacar á pública subasta por término de 40 dias, contados desde el en que se anuncia en el Boletin oficial de esta provincia, el metal que resulte de todas las campanas de los monasterios y conventos suprimidos, que existan dentro del territorio de su demarcacion civil, bajo las condiciones siguientes:

1ª Toda postura que se haga en el plazo señalado para la suhasta se dirijirá por escrito á la Intendencia de esta provincia. a management soboacement activit de

deberá presentar en aquel acto una fianza á satisfacion de la Junta por el importe de la cantidad en que hubiere pesado el metal. antreno mon disquere obtable del

3º El remate será uno solo, y tendrá efecto en los estrados de la Intendencia á los 41 dias de publicado este anuncio; pero quedará sujeto á la aprobacion de l

S. M. sai do and sup cheefs ob revou Asishedital 4ª Las posturas serán precisamente á dinero metálico de oro ó plata, fijando el precio por arrobas; entendiéndose que no se admitirá postura á determinado número de arrobas, sino á las que pesen las campanas que

derá bajo iguales condiciones sujetas todas á las órdenes espedidas sobre la materia.

Y para que tenga la debida publicidad, acordó la l

Junta se inserte en el Boletin oficial de esta provincia y se comunique á las demas de la Nacion. Orense 30 de Mayo de 1837 = El Marques de Almenára.

Y en su vista he dispuesto se inserte tambien en el Boletin oficial de esta Provincia para inteligencia y conocimiento del público. Cáceres 16 de Junio de 1837.= C. I. I., Joaquin H. Izquierdo.

Subasta de frutos decimales de la Diócesis de Coria.

D. Victor Izquierdo Pizarro, Subdelegado de Rentas de esta Capital y su Partido etc.

Hago saher: Que en el dia de ayer se procedió á la subasta y segundo remate de los frutos decimales de la Diócesis de Coria, en el que no hubo licitador algunos por lo que, y conforme à lo dispuesto en el art. 7? de la circular de 28 de Febrero del año anterior, he mandado se anuncie el tercer remate para el 22 del corrien-2ª El sugeto en cuyo favor se hiciere el remate, te, de diez á doce de su mañana, en los estrados de la Subdelegacion. Dado en Cáceres á 16 de Junio de 1837. = Victor Izquierdo. = Por su mandado, Juan de la Riba Sanchez.

Subasta del diezmo de Lana en Ceclavin.

D. Manuel Aldana, Administrador y Juez conservador de la Encomienda del nombre de esta villa etc.

se quieran comprar, siendo preferido el que haga pos- dado subastar la Lana basta blanca y negra, que por razon de diezmo ha correspondido á citada Encomienda 53 La Junta con su Secretario autorizarán el rema- en el año corriente, y señalado para la celebracion del te sin causar gastos por él á los compradores; y recibi- primero y segundo remate el 20 y 30 del que rige, y da la aprobacion de S. M., estos elegirán con anticipa- para el tercero el 10 del venidero Julio, desde las diez cion el dia para que la Junta presencie el apeo y peso á las doce de sus respectivas mañanas, en los estrados de las campanas en la capital; y en los demas puntos de este Juzgado conservatorio, que se finalizarán en el las personas que aquella faculte al efecto, haciéndose mas ventajoso postor, y será estable la subasta luego el pago inmediatamente que el comprador reciba el me- que merezca aprobacion de la superioridad. Lo que se tal; y en cuanto al hierro y madera que resulte, se ven- hace saber por medio del Boletin oficial de la Provincia para comun inteligencia. Ceclavin y Junio 8 de 1837.= Manuel Aldana. = De su orden, Felipe Gonzalez Serrano.

Subdelegacion d	e	Rentas	Nacionales	del	partido
la d		de Plase		1 6	

Nota de la finca rematada en esta ciudad en el dia 9 del actual, cuya subasta he aprobado á reserva de lo que determine la Junta de ventas de bienes Nacionales.

enteragnet et de estimona al	Valor de la Tasa.	Idem del remate.
Frailes Agustinos de santa Cruz de la Sierra. Un Olivar al sitio del lagar del Tinte, que en término de Herguijuela correspondió á dicho convento Plasencia 13 de Junio de 1837.		4000
		A STATE OF THE STA

ERRATA. – En el Boletin oficial núm. 65, fólio 264, á las 22 líneas de la 1ª columna, donde dice: "un Molino harinero y otro de aceite en la Ribera de Gata, término de la villa de Moraleja, en 96,100 rs. 231,000" debe decir: en 96,100 rs. de tasacion y 281,000 de remate.

Donativo generoso.

D. Felipe Ramos, Maestro de primeras letras del lugar de Montehermoso, hace donacion del tres por ciento de su dotacion que consiste en dos mil rs., adelantándola por trimestres á favor de la Nacion durante la presente lucha; manifestando en esto su amor pátrio y su ardiente celo á la conservacion y seguridad del legítimo Trono de ISABEL II, y su horror á la canalla carlista.

Presidencia del Ayuntamiento constitucional de Ceclavin.

La plaza de Médico de esta villa se halla vacante, cuya dotacion consiste en 500 ducados anuales, pagados del fondo de Propios, sin perjuicio de los donativos que le hacen la mayor parte de los vecinos, cuyo número ascenderá á 900, y de la cantidad de 200 rs. que le paga el Cabildo eclesiástico. Los interesados dirigirán sus solicitudes franças de porte y término de un mes á esta Corporacion. Ceclavin y Junio 15 de 1837. = Francisco Perales.

Continuacion de las adjudicaciones anunciadas en el Boletin 241.

Provincia de Estremadura.	8
D. José Diaz remató una Casa en Badajoz, callle de Braguetilla, n. 8, que fue de dicho convento, en	1
fue de dicho convento, en	1
n. 17, que fue del referido convento de S. Onofre de ella, en	(
Provincia de Madrid.	1

D. Manuel de Burgos remató una Hacien-

da compuesta de casa-labor con sus oficinas, bodega, tinajas, 63,415 cepas vivas y 5052

1	marras, y 1980 olivos, que en término de Ar-	S. Tart
1	ganda perteneció á los Dominicos de Atocha, en.	610000
	D. Ambrosio Trapaga remató una Casa en	
	Getafe y su calle de la Cuesta, que fue del convento del Paular, en.	20000
	D. Leandro Zapatero remató una Casa en Ge-	
1	tafe y su calle Real, que fue de los Cartujos del Paular, en	10300
	D. Vicente Sejornat remató 8 pedazos, que	200
	hacen 17 fanegas y 3 celemines de tierra, que en término de Torrejon de la Calzada perte-	201
6	necieron á los Trinitarios Descalzos de Tor-	o of order
0.0	rejon de Velasco, en	8000
10.00	Provincia de Plasencia.	
ON LAND	D. Joaquin Rodriguez Leal remató la dehe-	
	sa de S. Esteban, en término de Plasencia,	LHODOA
9	que fue de los Dominicos de ella, en	4/0000
	la dehesa del Mironcillo, término de Malpar-	001000
	tida, que fueron del referido convento, en D. Vicente Gutierrez remató el olivar del	264000
	Alamo Blanco, término de Coria, que fue de	
	las monjas de la Madre de Dios de ella, en El mismo remató un Olivar, al camino de	24250
4	la Sierra, término de Coria, que fue del pro-	
-	pio convento, en	24250
	D. Esteban Gutierrez remató una Casa en Coria, calle de la Cárcel, sin número, del mis-	
-	mo convento, en	
<u> </u>		
	convento, en	1271000
	D. Francisco Ayala remató una Casa en Plasencia, calle de los Quesos, n. 3, que fue	
	de la Encomienda de Fuentes Dueñas, en	
t.	dad, en igual calle, n. 2, que fue de id., en	19890
е,	D. Bernardo de las Eras remató un Olivar,	
	junto al de la Noche, término de Coria, que	CATAL STREET
0	fue del convento de la Madre de Dios, en El mismo D. Bernardo de las Eras remató	The second section is a second second
	una Casa en Coria, plazuela de S. Pedro, que	1 11
a	fue de id., en	40000
	dehesa de Navas Buenas, término de Malpar-	21 E
1	Trujillo, en	112000
-	El mismo remató tres cuartas partes de la	biere pe
)-	dehesa de Haza de la Bazagona, en dicho tér- mino, que fue del monasterio de Yuste, en	46,5000
	D. Rafael Campo remató un Olivar en el	una sila
-	Sitio del Arroyo de Marta, que fue de las Carmelitas Descalzas de Plasencia, en	15000
	El mismo remató un Olivar en el prado de	Mender
)(Sarraiz, que fue de las monjas Dominicas de	13455
1	El mismo remató un Olivar, en el sitio de	7010p 98
V	las Piñuelas, que fue de las Carmelitas Des-	14000
1	El mismo remató un Olivar en el sitio de	te sta c.
	Bocheta, que fue de las Dominicas de la En-	15898
)(Carnacion de Plasencia, en	10000
	Plasencia, y sitio de Siete Carreras, que fue	50000
	del mismo convento, en	90000
	de la Pizarrilla perteneció á las Carmelitas	22024
	Descalzas de Plasencia, en	22011
		0 -

		91	A STREET
	tiago Martinez, remató una cerca titulada del	El mismo remató y cedió al dicho Valle,	/ EHUER
	Peral, término de Trujillo, que fue del con-	luna cerca nombrada de los Prados, término	H MA ENE
	vento de S. Francisco el Real de la misma, en. 1333311	de Trujillo, que fue de las monjas de S. Mi-	The Light
	El referido, á nombre del mismo Martinez,	guel de la misma, en	900
	remató parte de la dehesa de Terzuelo de Mi-	El mismo remató y cedió al referido Valle,	000
	ramontes, que fue de las monjas de S. Miguel	una cerca titulada de los Guindos, que en tér-	ATTIME .
	de Trujillo, en	mino de Truillo perteneció al compenso de	TOTAL T
	El mismo Pantoja, á nombre de D. Herme-	j j j j j j j j j j j j j j j j j j j	30mm
	- Illa Marana ramatá una suerte da tionra	monjas de santa Clara de la misma, en	10730
	negildo Moreno, remató una suerte de tierra	El mismo remató y cedió al dicho Valle,	ab site
	llamada Gironda, término de Trujillo, que	una Cerca en el camino real de Badajoz, que	Person
	fue de id., en		184
	El mismo, al propio nombre, remató una	Jas de santa Clara de la misma, en.	9667
	suerte de tierra nominada Torreera, en dicho	Li mismo remato v cedio al citado Valle	
	término, que fue del referido convento, en 15000	dos cercas nombradas 1ª y 2ª sitio del Cria-	X300 1877
1	D. Ildefonso Moreno Acevedo remató, pa-	dero, termino de Trujillo, y fue del convento	Section 1
	ra D. Angel Garrido, el olivar del Venado,	de monjas de S. Miguel de la misma, en	7000
	que fue de las monjas Carmelitas Descalzas, en. 11800	U. Joaquin Fagoaga remató la mitad de la	.000
	D. José Rodriguez Casas remató la dehesa	dehesa titulada Carrona, término de Trujillo,	
	de la Romana, término de Malpartida, que	que fue del convento de monjas de S. Fran-	
4	fue de la Encomienda de Fuentes Dueñas, en. 455000	cisco el Real de la misma, en	70000
. 16	D. Alejandro Lopez remató la dehesa de	D. Manuel Villota remató y cedió á D.	10000
	Palazuelo de las Monjas, término de Trujillo,	Tuen Meties del Velle mes anno 11	The last of the
	Palazuelo de las monins de S. Eranoisco el Real.	Juan Matías del Valle, una cerca llamada So-	
	que sue de las monjas de S. Francisco el Real,	lanilla, término de Trujillo, que fue del con-	
	puerta de Coria, en	V AAATUSAAWQ	2012-22-2
	D. José Ramos remató una Casa sita en	en	6670
	Plasencia, calle de S. Martin, n. 9, que fue	D. Manuel Villota remató y cedió á D.	Low of
	de la Encomienda de Fuentes Dueñas y Casas	Juan Matias del Valle, una Cerca en la Ca-	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
	de Plasencia, en		
Š.	D. Juan Lorenzo Muñoz remató una Casa	que fue del convento de la Merced de la mis-	
	en la calle de los Quesos, n. 1, que fue de la	ma, en	14500
	propia Encomienda, en	El mismo remató y cedió al citado Valle.	12000
	i. Miguel Pantoja remató, para D. Herme-	una cerca llamada de la Fuente Alba, térmi-	the same of the same
	negildo Moreno, una suerte de tierra nomina-	no de Trujillo, que fue de las monjas de S.	1830-130
	da de la Rasa ó Matalobos, término de Truji-	Francisco el Real Puerta de Coria de la mis-	- J - 6/74 B
	llo, que fue de las monjas de S. Francisco el	ma, en	2200
	Real, en 6766.2	El mismo remató y cedió á dicho Valle.	2200
	Los señores Baulenas y Oliver remataron	una cerca nombrada de santa Clara, término	Billion :
	una suerte de tierra llamada Mascalmas, tér-	de Trujillo, que fue de las monjas de S. Pe-	A TOTAL
	mino de Trujillo, que fue de las monjas de	dro de la misma, en	2000
	Jesus de la Columna, en	El mismo remató y cedió al mencionado	2000
	D. Juan José Carrasco remató la dehesa de	Valle, una cerca nominada del Alamo, térmi-	class bate
	Guijo, término de Malpartida, que fue de los	no de Trujillo, que sue de las monjas de S.	termina.
	Dominicos de ella, en	Pedro de la misma, en	2000
	with parametanes and single-section (marking in 2021) 119-21	El mismo remató y cedió al citado Valle,	2000
	mite is accion desile las nueva de la mariana hasta las	una cerca nombrada Plaza de los Toros, tér-	
	Adjudicaciones de fincas Nacionales insertas en el Bole	mino de Truillo que fue de las monise de C	- Contrary
	tin n. 222.	Pedro de la misma, en	5000
	Once of the land of sades of the basis of the reales vr		2000
	Provincia de Plasencia.	lle, una cerca nombrada Merlinejo, término	poduzos
	- I I Ovincia de L'asencia.	de Tenjillo and fue de les mestire del como	Ba aun:
	ROHERISO ACTORE DE DEFENDA COMPANION DE LA COM	de Trujillo, que fue de las monjas del con-	Religions
	D. Manuel Villota remató y cedió á D. Juan	vento de S. Francisco el Real Puerta de Co-	5 x x x x
	Matias del Valle, una suerte de tierra nom-	ria, en	2500
	brada Cantamplinas, término de Trujillo, que	El mismo remató y cedió al mencionado	W airtis
	fue del convento de monjas de S. Miguel de	Valle, una cerca nombrada del Peral, térmi-	tel output
b	la misma, en		en Men
	El mismo remató y cedió á D. Juan Matías	Francisco el Real Puerta de Coria de la mis-	LITE ACTION
	del Valle, una cerca nombrada de los Alcabu-	ma, en	4500
	ces, término de Trujillo, que fue de las mon-	El mismo remató y cedió á dicho Valle,	1 1 1 1 1 1
		una cerca llamada Ramirillo, término de Tru-	
	El mismo remató y cedió al citado Valle,	jillo, que fue de las monjas de S. Miguel de	ALLEY STATE
	una cerca llamada Balfondo, término de Tru-	la misma, en	950
	jillo, que sue del convento de monjas de S.	El mismo remató y cedió al espresado Va-	1 0 0 0
	Miguel de la misma, en 667	O lle, una pequeña parte en la dehesa nombra-	The state of
	El mismo remató y cedió al mencionado	da Covacha, término de Trujillo, que fue de	E 10.1
	Valle, dos cercas llamadas Calzadas de S. Lá-	las monjas de S. Miguel de la misma, en	6490
	zaro, que en término de Trujillo pertenecie-	El mismo remató y cedió á dicho Valle,	BUELICK I
	ron al convento de monjas de S. Miguel de la	una cerca nombrada Gaete, término de Truji-	lans, w
	misma, en		700
	El mismo remató y cedió al citado Valle,	El mismo remató y cedió al mencionado	and me ain
	una cerca nominada de la Cruz del Estudio,	Valle, dos suertes de tierra unidas, llamadas	
	término de Trujillo, y fue de las monjas de S.	Villarejos, de caber 450 fanegas, término de	
	Miguel de la misma, en	O Trujillo, y pertenecieron à las monjas de	
	The state of the s		

		0	2	
	santa Clara, en	2000	go canta Clara J. Al-16	
	mismo remaio y cedio al citado Valle	,00	santa Clara de Alcalá, en	76000
	una dehesa nominada Rongilon, de caber 350 fanegas de sembradura de 1ª y 2ª calidad,	edu	suertes de tierra, en término de Meco que	distribution of
	comino de I ruillo, que fue de las monias da	43	pertenecieron à las monias de santa Clara de	PT RE
	Santa Clara de la misma, en	000	Alcalá de Henares, la 1ª de 15 pedazos con	of sprey
	mismo remato v cedio al mencionado		30 fans., y la 2ª de 16 pedazos con 28 fans. y 8 cels., en	444000
	Valle, una dehesa llamada Mengalozana, de cabida 600 fanegas, término de Trujillo, que	OHIT	The Research of the Control of the C	141000
	rue de las monjas de S. Francisco el Regi		Provincia de Zaragoza.	obligion
	Puerta de Coria de la misma, en. 1945	00	TO THE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART	oficial
	Ill mismo remain v cedio al econocado VI		D. Juan Romeo remató una Casa del supri- mido convento de S. Agustin de Zaragoza,	the rice
	ne, una denesa llamada Guadaneralejo de Cal-	100	calle del Pabostre, sin número, frente al n. 78,	
٠	deron, término de Trujillo, de cabida 800 fa- negas, que fue de las monjas de S. Francisco		CH.	25500
	el Real Puerta de Coria, en	7557	El mismo remato una Caca dal amaini la	20000
	Madrid 21 de Abril de 1837. = Mateo de Murga.	00	convento de S. Agustin de Caragoga calla da	And at
		36	la Puerta-quemada, n. 55, en	40000
	Contingoia 2. 1. 2. 20 percent all'ofrattago leh sui el	n TV	vento, calle de la Puerta-quemada cin númo	10 AH
	Continación de las adjudicaciones anunciadas en el S	u-	10, comromante con el 55, en	39000
	plemento al Boletin oficial núm. 211, de la venta bienes Nacionales.	40	D. Juan Manuel Estrada remato una Cora	20000
		VAR	del referido convento, plaza de S. Miguel a	usula!
2	Provincia de Madrid. reales v	F-12-57	101, 011.	10500
J.		335/27/45/	D. Mamés Palacio remató una Casa del re- ferido convento, calle de la Imprenta, n. 148,	pigeria
	D. Andres Larrazabal remató, con calidad		en	8000
	de ceder, 7 pedazos de tierra, de caber 10 fa- negas y 7 celemines, en término de Meco, que	O.L.	(Se contin	
	pertenecieron á las monjas de santa Clara de	Dit	00006	de Pla
	Alcala, en	00	Lorenzo Minnoz rempio vana 1. 2020.	t .Qgg
	La mismo remato, con calidad de ceder de		Gobierno político de la provincia de Cácere	s, il no
	pedazos de tierra, de caber 8 fanegas y 6 cele-		ALCANCE al Patriota, núm. 406. A las once	propia
	mines, que en término de Meco pertenecieron á los Clérigos Menores de Alcalá, en	00	doctie, (10 del corriente)	and the same
	El mismo remató, con calidad de ceder, 2	UU	Por un estraordinario llegado á esta Capital (Made	rid) esta
	pedazos de tierra, de caber 10 fanegas v 10	3853	misma noche, sabemos que la facción navarra de	I Dra
	celemines, termino de Meco, que pertenecie-		tendiente incorporada ya con parte de la catalar seguida por puestras valientes tronse la catalar	na per-
	do Alas Monjas de S. Juan de la Penitencia		seguida por nuestras valientes tropas, han sido en los campos de Gra, dejándolo sembrado de ca	dinas
	de Alcalá, en	00	abandonando sus posiciones en una completa	Jannota
	pedazos de tierra, de caber 18 fans. y 9 cels.,		Cicemos que el parte redactado en los primeros y	MOWAN
	término de Meco, que pertenecieron á las	100	tos de agriación no contienen detalles: pero una	· come -
	monjas de santa Clara de Alcalá, en 2700	00	que hemos recibido por el mismo estraordinario de los Gefes que se han hallado en la accion, d	de uno
			103 ellettingos defendieren tenazmente sus posicio	ron der
	pedazos de tierra de caber 34 fans. y 5 cels.,	137.3	rante la acción desde las nueve de la mañana la	acta lan
	término de Meco, que pertenecieron á las monjas de santa Clara de Alcalá, en		siete de la tarde del 12, en due el enemico en	ilmal ha
	El mismo remato, con calidad de ceder. 8	00	cio cii dell'ota en todas direcciones, siendo per	chilings
	pedazos de tierra, de caber 21 fans, v 3 cels		hasta Cervera y Verdú, dejando sobre el camp muertos, y en nuestro poder todos los heridos, 3	0 2000
	que en término de Meco pertenecieron á las		biolicios, out presentados, multitud de armae	nahallaa
	monjas de santa Clara de Alcalá, en 2510 D. Miguel de Lucas remató, con calidad de	00	J CICCOS, MANUAL TO BE OF CHARLEST BIOHE V TARACK	77 1 2 3
	ceder, 6 pedazos de tierra, que contienen 18	11	Nuestra perdida se calcula en 400 hombres f.	Toro Ja
-	ians, y o cels., que en término de Meco per-	-	Combate, entre ellos 30 Oficiales, y muerto el	hizarro
	tenecieron a las monjas de santa Clara de Al-		Brigadier Comandante de Cazadores de Oporto pérdida es ciertamente irreparable por haber si	cuya
	Calá, en	10	de los Getes que mas se han distinguido en la v	ingeanta
	D. Miguel de Lucas remató, con calidad de ceder, 11 pedazos de tierra de caher 19 fans.	131	recent, y que por sus relevantes prepuas militare	o hohia
	y 4 cels., término de Meco, que pertenecie-		obtemuo una non rosa reputación.	191 280
	ron a las monjas de santa Clara de Alcala, en. 2200	00	La accion ha sido muy empeñada, y los faccion hecho esfuerzos estraordinarios, pero han tenio	sos han
	D. Andres de Larrazabal remató, con cali-		de nuestros valientes	mina co
	dad de ceder, 5 pedazos de tierra de 17 fans. y 9 cels., termino de Meco, que pertenecie-	-	Las consecuencias de esta derrota las dejamo	10 0 10
	ron á las monjas de santa Clara de Alcalá, en. 820	10	consideración de nuestros lectores así como la	anante.
	El mismo remato, con calidad de ceder, dos	10	mudad en que na negado la noticia nara dar no	VILLOVIO
	suertes de tierra, una de 21 pedazos con 56		realce al dia venturoso en que se fija el destino de tra Patria con el juramento de la nueva CONS	e nues-
	tans. y o cels., y otra de o pedazos, que com-	ii.	CIOI de 17091! The result of the City Allon	VE BOY
	prende 25 fans. y 5 cels., ambas en término de Meco, que pertenecieron á las monjas de	11	Lo que hago saber al múblico para su satio	faccion
13	latte, dos mentes de trerre grandes de la late	- 1	Catteres 19 de Junio de 1837. = Antonio Lopez de	Ochoa.
		190	rea noongada de la Leuminer : Laminist.	30 800